

Expediente número	CONSER02018009OP
--------------------------	-------------------------

JUSTIFICACIÓN DEL TIPO, TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

INFORME: La Unidad de Transferencia de Tecnología (Technology Transfer Office) del BSC-CNS, precisa de contratar un servicio de asesoramiento legal en la transferencia de tecnología mediante la creación de Spin-offs, la suscripción de contratos de licencia y el establecimiento de un marco normativo interno en relación con la transferencia tecnológica y el fomento del emprendimiento del Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS).

Para garantizar que las actividades de transferencia de tecnología se realizan con éxito y conforme a derecho, la Unidad de Transferencia de Tecnología, pone de manifiesto la necesidad de disponer de un servicio de asesoramiento de forma recurrente, de manera que se garantice tanto la correcta gestión como la adecuación legal de acuerdo a la normativa vigente de todas aquellas cuestiones que aparezcan y que guarden relación en el ámbito de la transferencia de tecnología por medios de la creación de empresas y los contratos de licencia.

Objeto: servicio de asesoramiento legal en la transferencia de tecnología mediante la creación de Spin-offs, la suscripción de contratos de licencia y el establecimiento de un marco normativo interno en relación con la transferencia tecnológica y el fomento del emprendimiento del Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS).

Tipo de expediente: Servicios.

Clase de expediente (tramitación): Ordinaria

Procedimiento de adjudicación: el procedimiento a seguir debe ser el abierto, en libre concurrencia, no sujeto a regulación armonizada, de conformidad con lo establecido en los artículos 22 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Presupuesto de licitación: el presupuesto de la licitación es de 54.000,00.-€ (cincuenta y cuatro mil euros), IVA excluido por un período de dos años.

Valor estimado del contrato: el valor estimado del contrato es de 108.000 € (ciento ocho mil euros) IVA excluido pues el contrato se podrá prorrogar por dos años más (1 año + 1 año).

Plurianualidad: Presupuesto de los años 2018, 2019 y 2020.



**Barcelona
Supercomputing
Center**
Centro Nacional de Supercomputación

Mercè Calvet Gómez
Jefa de Administración y Finanzas del BSC-CNS

Barcelona, 11 de junio de 2018